

17403

Quito, 4 de mayo del 2.009  
Superintendencia de  
Compañías

04 MAYO 2010

ESCRIBIR  
05 MAY 2010 DM

87959

Señores  
Superintendencia de Compañías  
Presente.-

De mis consideraciones:

Quito /  
USD 0,04 /

Me permito poner a conocimiento de La Superintendencia De Compañías y en especial del departamento de Registro de Sociedades, que, el señor Roque Guarderas Iturralde portador de la cedula de ciudadanía número 170155139-0, junto con su esposa María De Lourdes Izurieta Manzano portadora de la cedula de ciudadanía número 170411517-7 propietarios del 4.44% de las acciones, por un valor de 35,52 dólares, transfirieron mediante endoso todas estas acciones que poseían en la Compañía, a favor del Ing. **Mario Eduardo Bravo Rivera**, portador de la cedula de ciudadanía número 170001588-4 y este endoso una vez que ha sido registrado en el libro de Acciones y Accionistas, pongo en su conocimiento la conformación del paquete accionario de la Compañía:

| Nombre del Accionista:   | % de Acciones | Total de Acciones | Valor Total Del Capital |
|--------------------------|---------------|-------------------|-------------------------|
| Mario Bravo Rivera       | 61.76 %       | 12.352            | \$ 494.08               |
| Alexandra Bravo V.       | 9.56 %        | 1.912             | \$ 76.48                |
| Esteban Bravo V.         | 9.56 %        | 1.912             | \$ 76.48                |
| René Bravo V.            | 9.56 %        | 1.912             | \$ 76.48                |
| María De La Paz Bravo V. | 9.56 %        | 1.912             | \$ 76.48                |
| <b>TOTAL:</b>            | <b>100 %</b>  | <b>20.000</b>     | <b>\$ 800.00</b>        |

De este modo queda conformado a la fecha el nuevo cuadro de integración de capital, adjunto los documentos habilitantes, entre ellos copia del acta de Junta General

Número de Expediente 87959 -1999

Transferencia de acciones ingresadas  
al sistema

Atentamente

Ing. Mario Bravo Rivera  
Gerente General  
BRAEH S. A.

5/05/2010  
OK DM  
Car  
OK DM

**COPIA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA "BRAEH S. A."**

En la ciudad de Quito, a los dos días del mes de Septiembre del año dos mil nueve, a las 10h00, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Av. Interoceánica Km. 20, sector El Arenal, Tumbaco, de esta ciudad de Quito, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía BRAEH S. A., estando presente la totalidad de los Accionistas que representan el 100% del capital , esto es la suma de \$ 800.00 Dólares, de acuerdo al siguiente detalle:

| <b>Nombre del<br/>Accionista:</b> | <b>% de<br/>Acciones</b> | <b>Total de<br/>Acciones</b> | <b>Valor Total<br/>Del Capital</b> |
|-----------------------------------|--------------------------|------------------------------|------------------------------------|
| Mario Bravo Rivera                | 57.32 %                  | 11.464                       | \$ 458.56                          |
| Alexandra Bravo V.                | 9.56 %                   | 1.912                        | \$ 76.48                           |
| Esteban Bravo V.                  | 9.56 %                   | 1.912                        | \$ 76.48                           |
| René Bravo V.                     | 9.56 %                   | 1.912                        | \$ 76.48                           |
| María De La Paz Bravo V.          | 9.56 %                   | 1.912                        | \$ 76.48                           |
| Roque Guarderas                   | 4.44 %                   | 888                          | \$ 35.52                           |
| <b>TOTAL:</b>                     | <b>100 %</b>             | <b>20.000</b>                | <b>\$ 800.00</b>                   |

Se aclara que todas las acciones tienen un valor nominal de \$ 0.04 Centavos de Dólar cada una, consecuentemente está presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, por lo que en forma unánime decide constituirse la Junta General Universal, según lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Preside la Junta, René Marcelo Bravo Vergara y actúa como Secretario Ad-Hoc. Por decisión unánime de todos los Accionistas presentes, el ingeniero Mario Eduardo Bravo Rivera actuará como secretario de esta Junta.

La Junta así reunida pasa a tratar el siguiente orden del día:

3. Endoso de acciones del señor Roque Guarderas.
4. Nuevo detalle de accionistas de la Compañía.

Los accionistas de la compañía resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal a fin de conocer y resolver acerca del asunto propuesto por el Presidente de la Junta.  
El Presidente de la Junta dispone se pase a tratar sobre los puntos del orden del día.

**1.- ENDOSO DE ACCIONES DEL SEÑOR ROQUE GUARDERAS.**

Toma la palabra el señor Roque Guarderas accionista fundador de la Compañía y anuncia que por voluntad propia a vendido la totalidad de sus acciones en la compañía a favor del Ing. Mario Eduardo Bravo Rivera, y junto con su esposa proceden a endosar las acciones a favor del Ing. Mario E. Bravo Rivera, Los Accionista despiden a su ex accionista agradeciéndole su confianza

en la compañía y piden al Gerente General de la misma, registra en el libro de accione y accionistas de este particular, asa como comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular, a fin de que se conozca de modo formal de este endoso de acciones.

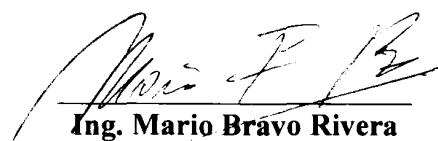
## 2.- NUEVO DETALLE DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA.

Toma la palabra el Ing. René Marcelo Bravo Vergara en su calidad de accionista y Presidente de la Compañía, y pide que se detalle el nuevo cuadro de accionistas de la compañía, y queda detallado y conocido de la siguiente manera:

| Nombre del Accionista:   | % de Acciones | Total de Acciones | Valor Total Del Capital |
|--------------------------|---------------|-------------------|-------------------------|
| Mario Bravo Rivera       | 61.76 %       | 12.352            | \$ 494.08               |
| Alexandra Bravo V.       | 9.56 %        | 1.912             | \$ 76.48                |
| Esteban Bravo V.         | 9.56 %        | 1.912             | \$ 76.48                |
| René Bravo V.            | 9.56 %        | 1.912             | \$ 76.48                |
| María De La Paz Bravo V. | 9.56 %        | 1.912             | \$ 76.48                |
| <b>TOTAL:</b>            | <b>100 %</b>  | <b>20.000</b>     | <b>\$ 800.00</b>        |

Una vez aprobados todos los puntos del orden del día, esta Junta por unanimidad delega al secretario de esta Junta para que extienda los nombramientos de Presidente y Gerente General, así como para que se encargue de todas las acciones necesarias para formalizar este endoso conocido en esta Junta General Universal de Accionistas.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente concede una hora de receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego de ser redactada por el Secretario fue leída, aprobada y suscrita por todos los presentes, f) Sra. Gladys Vergara Dávalos, por el Ing.. Esteban Bravo Vergara; f) Ing. Mario Bravo Rivera; f) Sra. Alexandra Bravo V.; f) Ing. René Bravo V.; f) Srita. María De La Paz Bravo V.; A las 12:00 se levanta la Junta. Es fiel copia de su original.- Lo certifico.



Ing. Mario Bravo Rivera  
Gerente General de  
BRAEH S. A.